

DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: ANUNCIO RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO TECNICO SUPERIOR DE PROGRAMAS OEP 2021 Y FECHA TERCER EJERCICIO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QD3XR-OOMJA-H5L6B Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2024 a las 14:31:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento.Firmado 18/10/2024 14:29
	ESTADO FIRMADO 18/10/2024 14:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184661 OD3XR-OOMJA-H5L6B 7E57A3B482511BB74C6B6DE6D0C4D5C8B05FD82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ief.es/portal/Ciudadano/portal/>



ANUNCIO

ANUNCIO RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE UN/A TÉCNICO/A SUPERIOR DE PROGRAMAS INCLUIDO EN LA OEP DEL EJERCICIO 2021 DEL IFEF Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

Reunido el Tribunal seleccionador, hace público los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Publicar los resultados del segundo ejercicio del proceso selectivo, que son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
AGUILAR BELLÓN, ANA	5,5
DE CORRAL NOREÑA, MARTA	NO PRESENTADA

SEGUNDO.- Recibida reclamación de la aspirante D^a. Ana Aguilar Bellón, quien manifiesta error en su calificación del primer ejercicio y comprobada la plantilla, se detecta error material en la corrección de la pregunta 33, computada como errónea estando correctamente contestada, por lo que se acuerda rectificar la puntuación de la aspirante en el citado ejercicio, quedando como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	RESPUESTAS ACERTADAS	RESPUESTAS ERRÓNEAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	CALIFICACION
AGUILAR BELLÓN, ANA	36	8	6	APTA (6,68)

TERCERO.- Publicar la fecha de realización del tercer ejercicio de la oposición, consistente en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos, durante un tiempo máximo de realización de cuatro horas, y que estarán relacionados con el temario que consta en el Anexo II de esta convocatoria, en el lugar y día que se indica a continuación:

DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: el día **30 DE OCTUBRE DE 2024** a las **9:00 HORAS**
LUGAR: Salón del Consejo de la sede del IFEF, situada en la C\ Cuesta de las Calesas número 39.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, se indica que para la realización del ejercicio podrán consultarse textos legales no comentados en soporte papel de los que acudan provistos, así como utilizar máquinas de calcular estándar. Quedan excluidos textos con repertorios de supuestos prácticos y soportes electrónicos de consulta.

Se indica igualmente que deberá procederse a la lectura pública del ejercicio ante el órgano de selección, en el horario determinado por el Tribunal con posterioridad a su realización.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un **mes** desde la fecha de la presente publicación para interponer **recurso de alzada** ante el Presidente del IFEF. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL